

## 1.- Nombre del Estudio, Programa o Proyecto

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

## 2.- Concordancia con Plan de Desarrollo Comunal

<b>Eje de Desarrollo:</b>	DESARROLLO ECONOMICO
<b>Objetivo Estratégico:</b>	Acoratar los periodos de desempleo y cesantía de la comuna, a través del fortalecimiento de la Omil como "Bolsa de Empleo" a fin de mantener su labor de intermediador entre la oferta laboral y la demanda de empleo existente. Orientar a la población comunal en el ámbito laboral a fin de ser una herramienta eficaz de ayuda a la comunidad.
<b>Lineamiento Estratégico:</b>	Potenciar competencias y habilidades de las personas que buscan empleo a través de consejería y apresto laboral, Pre-certificar, certificar y acreditar requisitos de los beneficiarios de subsidios y seguro de cesantía, Intermediar entre la oferta y demanda de empleo con la empresa privada, Elaborar y coordinar programas de empleo con los diferentes organismos públicos y/o privados. Gestionar y desarrollar programas y actividades en diversos ambitos en temas de información, capacitación y formación laboral.

## 3.- Justificación del Estudio, Programa o Proyecto

El fundamento legal de la existencia y ejecución del programa, que se encuentra en el artículo 4° letra D de la ley N° 18.695. "Organica Constitucional de Municipalidades". Que establece que las municipalidades, en el ambito de su territorio, podran desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con la capacitación y la promoción de empleo, y con el artículo 22 letra C de dicho cuerpo legal, al disponer que la unidad encargada de Desarrollo Comunitario tendrá como funciones específicas proponer y ejecutar dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con capacitación laboral y promoción de empleo. La Comuna de Padre las Casas posee una serie de características socioeconómicas y demográficas, que la convierte en un área muy vulnerable a los altos índices de cesantía. Por otro lado, gran parte de sus habitantes pertenecen al sector rural. Además, nuestra población posee bajos niveles de educación, capacitación e instrucción, ya que un 49% de la población no a cursado como mínimo la Educación Básica. Dado lo anterior, es que la oficina de intermediación laboral OMIL, cumple con un rol fundamental, ya que por medio de su gestión, se facilita la capacitación e inserción laboral de los vecinos buscando nuevas oportunidades de empleabilidad, ya sea dentro de programas públicos o gestiones ante privados lo que facilite una colocación laboral exitosa.

## 4.- Descripción del Estudio, Programa o Proyecto

El Programa consiste en fortalecer a la OMIL como intermediador entre la mano de obra disponible en la comuna y las ofertas de empleo de la empresa privada, mediante un sistema de "Bolsa de trabajo", a fin de constituirse en un ente gestor de nuevos puestos de trabajo. Además, este programa busca potenciar y preparar a la población cesante mediante la ejecución de aprestos laborales y talleres psicolaborales. Se trabajará con una agenda de visita a empresas de la comuna en donde se entregará difusión de los servicios ofrecidos por la OMIL, y por otra parte con la creación de perfiles psicolaborales de los cesantes inscritos y realización de talleres de apresto laboral para quienes lo requieran. Además de la OMIL como intermediador, esta oficina tiene un rol clave en la gestión, coordinación y consecución de recursos a través de la postulación a los diferentes programas y proyectos de empleo del Sence, con quienes existe un convenio suscrito, tales como: Habilitación Socio laboral Chile solidario, Bonificación a la Contratación de mano de obra, Bonificación a la Contratación de Aprendices, Reinserción laboral mayores de 40 y Pro empleo Jefes(as) de hogar, entre otros.

## 5.- Objetivo General del Estudio, Programa o Proyecto

Se espera disminuir los índices de cesantía de la comuna estrechando la distancia entre la oferta y la demanda de empleo, a través de la vía de la información de las vacantes, requisitos o perfiles laborales y de los intereses de los oferentes de mano de obra. Desarrollar acciones que faciliten, la intermediación laboral y la capacitación a nuestros usuarios. Crear redes con servicios públicos y empresas privadas a fin de generar mayores posibilidades reales para la comuna.

Meta (s)	Indicador (es)	Verificador	Plazo	Responsable
1 Inserción laboral	Que a lo menos un 25% de personas inscritas en la Omil esten colocadas en un puesto de empleo	Informes mensuales, Registro electrónico BNE, Formulario de solicitud de personal.	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
2 Inscripción en la Bolsa de Empleo	Que el 25% de la población desempleada se encuentre registrada en la OMIL	Registro en la Bolsa Nacional de Empleo	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
3 Elaboración de Curriculum	Que el 100% de las personas inscritas posean curriculum y fotocopia de cédulas de identidad, ficha de inscripción Omil e inscripción en el sistema. BNE	Archivo de curriculum vitae, fotocopia cédula de identidad y ficha omil.	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
4 Sistematización de la Información	Creación de base de datos con antecedentes del 100% de los inscritos en la Omil, ordenados por sexo, edad, con información completa sobre datos personales, académicos, experiencia laboral y preferencias laborales.	Planilla electrónica de registro de curriculum, en archivos excel. Además de registro en Bolsa Nacional de Empleo.	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL

5	Certificación y Orientación de Seguro y Subsidio de Cesantía	Que el 100% de los beneficiarios reciban certificación, a través de la BNE- AFC.	Listado mensual con registro de firmas de beneficiarios que han certificado su seguro, así como registro en la Bolsa Nacional de Empleo	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
6	Gestionar y recibir solicitudes por ofertas laborales de la empresa privada	Gestionar mensualmente al se contacten ya sea, directamente, a través de correo electrónico o solicitud por teléfono a nuestra oficina municipal de intermediación laboral al menos 30 solicitudes de empresas o particulares a nivel, comunal, regional o nacional. Lo anterior se logrará previa gestión en terreno de la encargada de Omil así como de la administrativa correspondiente, en un trabajo en equipo que nos permita llegar a más empresas con un ofrecimiento claro, invertir en nuestra comuna a fin de contar con los trabajadores que tenemos en nuestra base de datos. Para ello se elaborarán carpetas con perfiles claros y definidos por oficios a fin de cerrar las solicitudes en cada visita.	Ficha de Solicitud de personal, Acreditación de visita a empresas, registro fotográfico, sistematicación base de datos de empresas con información comercial.	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
7	Asistencia a reuniones con	Asistencia al 100% de las invitaciones a reuniones con organismos públicos y/o empresas privadas para gestionar intermediación laboral. Además de reuniones o capacitaciones destinadas a mejorar las condiciones, funcionamiento y rol de las OMILS.	Medio de invitación (mail, oficio, etc)	Enero - Diciembre	
8	Postulación a Programas de Empleo	Postulación a 100% de los Programas de Empleo Sence como mínimo. Además de solicitar durante el año cupos adicionales en PMT-SENCE Y PEE-CONAF	Proyectos, Convenios y resoluciones respectivas, solicitudes.	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
9	Gestion y Orientación de Cursos de Capacitación	Que el 100% de los interesados reciban información, postulación o derivación de cursos de Capacitación según corresponda y en la medida que se cuenten con ellos.	Medio de invitación (mail, oficio, etc), Pauta de Atención a Público, Nominas de Beneficiarios de Cursos gestorador por la Omil. Gestión en terreno a través de instituciones educacionales o de capacitación.	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL

10	Difusion OMIL	Visitas mensuales a empresas, también gestionar a través de otros mecanismos los nexos entre la Omil y la empresa privada a fin de lograr una intermediación exitosa o una capacitación necesaria para nuestros usuarios. Dar a conocer la labor de la Omil en el sector urbano mediante entrega de material informativo, tríptico, información en la página web de la comuna o a través de algún medio de comunicación virtual. Dar a conocer la Omil ante las empresas mediante visitas y difundir el rol y funcionamiento de la Omil en el sector rural de la comuna, visitando mensualmente algún sector a fin de acercar la omil a la comunidad.	Registro de Visitas y planilla electronica de las Empresas. Acreditación de visitas. Registro visual y fotografico. Trípticos. Otros medios.	Enero - Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
----	---------------	---	--	-------------------	------------------------------

#### 6.- Actividades relevantes del Estudio, Programa o Proyecto

Nombre Actividad	Fecha de ejecución (Desde - hasta)	Responsable
Realizar aprestos laborales a personas inscritas en la Omil	Enero-Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
Realizar jornadas de encuentro entre Empresarios, Sence y Omil	Enero-Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
Realizar Ferias de Empleo	Enero-Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
Gestionar cursos de capacitación con distintas instituciones a través de servicios públicos o por gestión externa.	Enero-Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL
Gestionar preuniversitarios, sin costo o con rebaja en los aranceles	Enero-Diciembre	XIMENA ZUÑIGA ENCARGADA OMIL

#### 7.- Afectación Presupuestaria

Nº	Descripción del Gasto (detallar en hoja adjunta)	Imputación Presupuest.	Presupuesto Monto (M\$)
1	HONORARIOS ENCARGADO OMIL ( 12 meses)	21.04.004	7.164
2	MATERIALES DE OFICINA Resmas de hojas, lapices, etc.	22.04.001	188
3	Insumos, Repuestos, Accesorios Computacionales	22.04.009	62
			7.414

#### 8.- Clasificación presupuestaria (sólo para Presupuesto Municipal)

SubPrograma o Area de Gestión (Marque con una X):

1	<input type="checkbox"/>	Gestión Interna
2	<input type="checkbox"/>	Servicios Comunitarios
3	<input type="checkbox"/>	Actividades Municipales
4	<input checked="" type="checkbox"/>	Programas Sociales
5	<input type="checkbox"/>	Programas Deportivos
6	<input type="checkbox"/>	Programas Culturales

Programa o Proyecto: OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)  
 Unidad Responsable: DESARROLLO ECONOMICO URBANO

Nombre Funcionario Responsable de la ejecución del Programa: XIMENA ANDREA ZUÑIGA GALLARDO

Firma Funcionario Responsable de la ejecución del Programa: \_\_\_\_\_

Nombre Director Responsable: MANUEL CUEVAS GARRIDO

Firma Director Responsable: \_\_\_\_\_

